El desafío de la profesionalización. Una mirada desde la Educación Física

María Laura González de Álvarez

Es frecuente escuchar en la sociedad y también dentro del colectivo docente las expresiones *trabajo docente*, *actividad docente*, *oficio docente*; pero es bastante poco común asignar a nuestra tarea la expresión *profesión docente*. Esta no es solamente una cuestión de términos sino que tales definiciones sobre nuestro quehacer hacen al imaginario colectivo y al rol que la misma sociedad otorga a los docentes.

La experiencia centrada en la formación y en las prácticas nos permite poner en la mira la realidad de la implementación de la Educación Física; asomarnos a la ventana de los escenarios, las escenografías y los actores desde la observación de los practicantes en formación, los profesores noveles y los que ya han transitado tiempos importantes en la docencia. Y es desde la óptica de las prácticas docentes cotidianas en la mirada de los mismos profesores y de otros profesionales desde la que analizaremos el desafío de la profesionalización.

La UNESCO (1998, 2004), a partir de sus documentos para la Educación Superior, y también diferentes autores de relevancia internacional plantean la importancia de debatir sobre la significación y los alcances que se le adjudican a los términos *profesión* y *profesionalización*, conceptos que aluden tanto a los trayectos de formación inicial como a los de la vida profesional.

Dadas las características particulares de la docencia como actividad social y las diferencias sustanciales de los distintos contextos en los que ella se desarrolla, es difícil definir con precisión y taxativamente cuáles son los límites entre ellos.

En el *Diccionario de Ciencias de la Educación* (Sánchez Cerezo, 1983) encontramos que el término profesión se define como "ocupación que conlleva normalmente una preparación relativamente larga y especializada en la educación superior y que se rige por su propio código ético". Reúne las siguientes características: formación específica, dirigida y sancionada en su validez; acatamiento de determinadas reglas; aceptación y seguimiento de un determinado código ético; cumplimiento de un servicio social; constituir por lo general la base económica del individuo, aunque el prestigio, el éxito y la autoridad profesional no están necesariamente unidos al total de los ingresos obtenidos por el ejercicio de la profesión.

Becker (1970) y Turner (1990) sostienen en sus estudios sociológicos sobre diferentes comunidades que el concepto de profesión es una noción popular, que le corresponde a un segmento de la sociedad y que se debe estudiar observando la utilización que de ella se hace y la función que desempeña en las actividades de dicha sociedad. De ello se desprende que el término profesión tiene carácter ideológico y significados diversos, acordes al contexto en el que se aplique. Por lo tanto, argumenta Popkewitz (1990), "no supone una definición fija de una idea universal".

Ferreres & Imbernón (1999) consideran a la profesionalidad como "las características comunes a todos los miembros de una ocupación profesional", aquellas a las que podríamos denominar también identidad profesional.

Dichos autores se ubican en la misma línea de Hoyle (1980, citado en Contreras, 2001: 37), quien caracteriza a la profesionalidad como "las actitudes hacia la práctica profesional entre los miembros de una ocupación y el grado de conocimiento y destrezas que aportan", y de Contreras (2001), quien afirma que "profesionalidad se refiere a las cualidades de la práctica profesional de los enseñantes en función de lo que requiere el oficio educativo".

Heinz-Elmar Tenorth (1988), desde un enfoque de defensa de los límites de la profesión, argumentan que la profesionalización "es el conjunto de procesos históricamente analizables mediante los cuales un grupo de profesionales logra demostrar la competencia en una actividad de relevancia social y es capaz de transmitir a otros tal competencia e imponer su modelo frente a otros profesionales y profesiones".

Retomando los dichos de Ferreres & Imbernón (1999) se la entiende, entonces, como el

> proceso de socialización profesional constante tanto en la preparación inicial para una ocupación definida, como en un proceso continuo de búsqueda y perfeccionamiento personal y laboral en el que intervienen diversos elementos comunes de ocupación laboral y que se vincula a una determinada práctica profesional.

Adhiriéndonos a esta postura, entenderemos como profesionalización al proceso que atraviesa un docente de Educación Física desde la formación inicial hasta el desarrollo de la vida profesional; es decir, como el "proceso y acción de formarse como profesionales a lo largo de la vida laboral; actividades de desarrollo profesional que componen diversos aspectos de una profesión; sinónimo de profesionalismo" (Ferreres & Imbernón, 1999).

En estos tiempos de reformas educativas, y aunque todavía no puede decirse que sus alcances constituyan un tema cerrado, las precisiones sobre la profesionalización docente aparecen como necesarias para el abordaje de cualquier cambio.

Con referencia especial a la Educación Física y por la amplitud del campo profesional podría decirse que aún es necesario un debate entre los mismos profesores de la especialidad, muchos de los cuales consideran circunscripto su rol docente al marco exclusivo de la escuela y a una formación lineal dirigida hacia ella, mientras que otros se desprenden de aquella para abordar otros espacios sociales. Esto motiva un conflicto de identidad que, desde luego, se proyecta a las discusiones sobre la misma formación profesional.

No obstante, queda claro que el profesor de Educación Física es un profesional docente en todos los ámbitos en los que ejerza su profesión, y por ello deberá formarse como un conocedor disciplinar en un amplio sentido y como un mediador en los procesos de aprendizaje en cualquiera de los grupos con los que tenga vinculación.

La profesión docente conlleva características peculiares que requieren de un análisis diferente al de las demás profesiones socialmente reconocidas. De hecho, debería considerarse como una actividad laboral de carácter educativo, al servicio de la comunidad y en relación estrecha con ella —ya que comparte con dicha comunidad un capital de valores sociales y, por lo tanto, está cargada de contenido ético e ideológico—, y que requiere del desarrollo de competencias específicas referidas a las acciones de enseñar. Profesión

compleja a la vez, ya que la particularidad de los contextos y grupos sobre la que se ejerce hace necesaria la presencia de un profesional ágil y capaz de adecuar su saber y su intervención a situaciones únicas.

Desde la década del 70 profundizamos los debates disciplinares sobre la revalorización y la inclusión de la Educación Física como disciplina escolar (origen de sus orígenes), planteando la importancia de las prácticas corporales como derecho y necesidad, el valor de fortalecer y renovar los contenidos y su adecuación a diferentes contextos, el reconocimiento profesional del profesor o su entidad como trabajador de lo corporal. No obstante algunos planteos desde distintos posicionamientos, aún no hemos logrado muchas de nuestras aspiraciones puesto que el cambio no ocurre porque hablemos de la necesidad de cambiar, sino porque *debemos ir a los hechos*. E ir a los hechos requiere imaginación, producción y coraje. Han pasado tantos años y muchos de nosotros aún seguimos desafiando, contrastando y, al mismo tiempo, intentando promover transformaciones.

Si bien podríamos enunciar muchas cuestiones, hemos elegido aquellas que parecen relevantes y sobre las que los profesores de práctica docente tenemos más información por transitar las instituciones formadoras, recorrer los patios y otros espacios de inserción profesional, intercambiar con colegas y, particularmente, por investigar las prácticas profesionales. Desde estas experiencias surgen algunas preocupaciones.

Ser profesional requiere identidad

Desde un punto de vista psicológico, podemos definir la identidad como un cierto sentido del **yo** que proporciona una unidad a la personalidad en el trascurso del tiempo. En el caso de la docencia hay que destacar el carácter construido y complejo de la identidad. Las "pertenencias" (Maalouf, 2005) —es decir, los sentimientos de pertenecer a diferentes colectivos— forman parte de la identidad. Las experiencias vividas van complejizando y enriqueciendo esas pertenencias. "Lo que caracteriza la identidad de cada cual es su complejidad, única, irremplazable, imposible de confundirse con ninguna otra" (Maalouf, 2005).

En nuestro caso, el planteo de identidad profesional puede constituirse conjuntamente con la noción de rol, definición que no solo asegura *quién se es*, sino también *qué posición ocupamos* y *qué se espera de nosotros*.

Identidad profesional es mucho más que detentar una credencial, un título universitario, un carnet del colegio profesional. Implica tanto reconocernos y valorarnos como ser respetados y valorados como profesores de Educación Física, con todos los derechos y responsabilidades que esto implica.

Mucho hemos hablado de la identidad disciplinar, de los conflictos internos, de las crisis, de historias de marchas y contramarchas… pero entiendo que hay saberes que nos identifican: los saberes de lo corporal, de la gimnasia, el juego, los deportes, las actividades en la naturaleza.

¿Podríamos pensarnos sin ellos? ¿Podríamos pensar las escuelas, las universidades y otros tantos contextos sociales sin estos saberes y estas prácticas? ¿Podríamos pensar que otras profesiones aborden su enseñanza?

Permítanme entonces reforzar en mi intervención que los profesores de Educación Física nos representamos profesionalmente desde la pertenencia a estas prácticas, desde la comunicación, enseñanza y promoción de estas prácticas que otros profesionales NO abordan, que otras profesiones NO conocen en profundidad, que otros docentes NO enseñan y que debemos asumir, nuevamente con Maaluf (2005), con todos los derechos y responsabilidades que esto implica.

Y entre estas responsabilidades está su replanteo, su reflexión histórica y su refrescamiento a la luz de las nuevas miradas didácticas.

Ser profesional requiere compromiso ético y moral

La complejidad de los contextos socioculturales actuales —explica crudamente María de los Ángeles Sagastizabal (2006)— ha dejado perpleja la mirada de los profesores, en nuestro caso de Educación Física, para quienes la teoría del currículo y del aprendizaje y las innovaciones didácticas constituyen, actualmente, marcos teóricos estrechos para comprender qué es la escuela, qué ocurre en ella, qué sucede en la sociedad y qué podemos hacer para transformarlas.

Sentimiento de inconmensurabilidad y más bien de desborde que agobia a los docentes en la práctica educativa actual, como así también asumir las múltiples demandas que sufre la escuela para afrontar y encontrar solución a problemas que se manifiestan en ese ámbito, pero que vive la sociedad toda. Demandas y problemáticas que surgen de realidades diversas y abarcan desde el replanteo de la función de la escuela en el siglo XXI —y por ende nues-

tras prácticas en ella— hasta las manifestaciones cotidianas de los problemas de la posmodernidad: la violencia, la crisis de autoridad, la presencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, el individualismo, la diversidad cultural, entre otros muchos (Sagastizabal, 2006).

Para el docente, trabajar con la diversidad constituye un obstáculo que lo coloca en una situación problemática, y que vivencia como una característica negativa dentro de su realidad aula-patio. Para los formados en y para la homogeneidad, la diversidad cultural y corporal es un obstáculo que requiere cuestionar y reflexionar sobre las propias matrices de aprendizaje.

Si bien se entiende que (en principio) formamos un profesor para enseñar en la escuela y es la escuela el primer espacio de búsqueda profesional, la investigación sobre las prácticas escolares revela (en muchos casos) demasiadas incongruencias: la poca consistencia de las clases, la falta de sistematicidad, la persistencia en prácticas superadas, la competitividad y las exigencias de eficiencia en modelo único, la discriminación sin aceptar y respetar las diferencias de diversa índole. Y en estos aspectos se refleja el compromiso ético y moral de los profesores.

Desde el punto de vista educativo, la Educación Física ocupa (o debería ocupar) un lugar de relevancia, ya que hace presente en la escuela lo corporal y el comportamiento lúdico motriz. Estamos convencidos (aunque no sé si todos) de que es un saber más en paridad con los otros aprendizajes escolares, integrándose y proyectándose los unos con los otros.

Y de asumir esta postura, hacerla válida y presente, garantizándola en los patios, debemos ocuparnos los profesores. Esto constituye otro compromiso ético profesional.

La presencia en la escuela de profesionales especializados, interesados en la educación de los niños y jóvenes y en la búsqueda de nuevas propuestas para las nuevas demandas sociales, debe estar acompañada por dos requisitos clave: la revisión y reconversión de los espacios escolares y la disponibilidad de recursos materiales específicos que aseguren la calidad de las prácticas escolares.

El asesoramiento, la justificación, el reclamo son tareas nuestras, de los profesores. Esto también implica un compromiso ético, toda vez que asumamos la profesión desde un posicionamiento de fuerte peso ideológico que acompaña el prestigio, el éxito y la autoridad profesional, cualidades a las que justamente se refiere Imberón (Ferreres & Imberón, 1999).

Ser profesional requiere el desarrollo de competencias específicas particularmente referidas al arte de enseñar

Como resultado de un posicionamiento positivista característico de los siglos XIX y XX, la formación en el campo de la Educación Física se ha planteado en general desde un enfoque tradicional basado en la adquisición de disciplinas básicas y en la determinación y logros de rasgos comunes entre los profesores, lo que supone una permanencia muchas veces inmutable de sus saberes a lo largo del tiempo. La formación de los profesores de Educación Física se ha caracterizado por ser determinista y burocrática; el conocimiento profesional monolítico, y estricta la práctica profesional. ¿Qué surge entonces? Un docente trasmisor de un conocimiento acabado y una disociación permanente de la práctica con respecto a la teoría. La convicción del saber acabado, de las certezas conquistadas, es un gran riesgo para el camino de la profesionalización.

Clemencia Baraldi (1993) afirma que

> El conocimiento puede abrocharse, anexarse, resultar de la memorización o del condicionamiento; pero el saber, el poder operar con y desde él, solo es posible partiendo del sujeto que, en tanto lo persigue, lo instituye y se instituye como sujeto que busca. Justamente esto deseamos, un profesional de la Educación Física como sujeto en búsqueda permanente.

La formación disciplinar, temporalmente escindida de la formación pedagógica, pareciera haber dejado marcas insoslayables en muchos profesores en ejercicio. En este punto es necesario promover un aprendizaje profesional *no adaptativo*, evitar la aplicación rutinaria de recetas y el *entrenamiento conservador,* fortalecer la conquista de capacidades profesionales y de conocimiento, la transformación de métodos y modos de trabajar.

Y los profesionales expertos, aquellos en ejercicio, son espejo en el que se miran nuestros jóvenes aprendices. Así, el desarrollo profesional no los deja de lado sino que, por el contrario, los convoca, y nuestra profesión los invita exigentemente a una reflexión atenta que facilite a lo largo de la vida profesional la reconversión oportuna de sus propias prácticas.

Estamos en la búsqueda de una formación más flexible y amplia, más permeable a los cambios, revalorizando los conflictos y la variabilidad en

las prácticas profesionales y, por lo tanto, en permanente dinamismo. La expectativa es un compromiso con la reflexión acerca de las propias prácticas, autonomía y responsabilización en las decisiones tanto sobre el planeamiento de las acciones como respecto de las intervenciones específicas sobre los procesos de aprendizaje de sus alumnos.

En acuerdo con lo que expresa Maristella Svampa (2003), expulsados de antiguas estructuras que definían la orientación de sus conductas y las dotaban de certezas, los profesores se ven ahora obligados a intervenir en un "contexto de imprevisibilidad, donde los márgenes de contingencia e incertidumbre se han ampliado" y en los que el arte de enseñar está puesto a prueba cotidianamente, en paridad con la capacidad de reconocer, comprender y aceptar las diferencias culturales para recién desde allí emprender la comunicación de los saberes y las prácticas corporales.

Ser profesional es asumirse como sujeto político

Partimos de entender lo político como el aspecto de la vida cotidiana especialmente referido a la acción transformadora del sujeto sobre el mundo y del mundo sobre el sujeto.

Debemos reconocer a la Educación Física como práctica democratizadora y ligada a la transformación social, es decir, asumir el rol de agentes que mediante la enseñanza-aprendizaje corporal difundimos la participación de los aprendices en el campo político y el efectivo ejercicio de la ciudadanía.

Desde este punto de vista entendemos a la práctica de la Educación Física no solo como el aprendizaje instrumental sino desde su aporte fundamental al desarrollo de valores, actitudes, esquemas de comportamiento que dejan huellas duraderas en las trayectorias de estudiantes y aprendices. Y no es la Educación Física como disciplina o sus contenidos los que lo logran. Somos los profesionales que la ejercemos y la implementamos los encargados de darle vida y trasmitirla.

El profesional docente como actor político promueve autonomía y todas aquellas capacidades que hacen a los sujetos dueños de sus propios destinos; sujetos con derechos y deberes, activos participantes de procesos sociales y que se proyectan en calidad de ciudadanos capaces de promover y sostener la participación y el compromiso social.

Así tomamos las ideas de Paulo Freire (1994) al considerar a la educa-

ción como praxis, como reflexión sobre el mundo para transformar la realidad en el marco de su autonomía y libertad.

Reconocer al profesional de la Educación Física como agente de socialización política implica un desafío y un compromiso; al mismo tiempo, un aspecto de nuestra identidad que (en muchos casos) pareciera haberse olvidado.

Finalmente, parece oportuno preguntar y preguntarse: ¿Cuáles de estos aspectos sintetizados precedentemente pueden quedar fuera de las prácticas de un profesional docente de Educación Física?

El desafío de la profesionalización es, para nosotros los profesores de Educación Física, toda vez que: asumamos la profesión docente como transformadora y por lo tanto con el requisito ineludible de transformarnos nosotros mismos en la medida de los tiempos; reconozcamos a la profesión docente en Educación Física como dinámica, innovadora y en permanente ajuste respecto de los requerimientos de los grupos en los que se implementa, formando a los aprendices de profesores de la mano de profesionales docentes en búsqueda de constante superación, abiertos y democráticos.

Bibliografía

Baraldi, C. (1993). *Aprender: la aventura de soportar el equívoco*. Rosario: Editorial HOMO Sapiens.

Becker, H. (1970). *Sociological Work: Method and Substance*. Chicago: Editorial Aldine.

Contreras Domingo, J. (2001). *La autonomía del profesorado*. Madrid: Editorial Morata.

Ferreres, V. S. & Imberón, F. (1999). *Formación y actualización de la función pedagógica*. Madrid: Editorial Síntesis.

Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Maaluf, A. (2005). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.

Popkewitz, T. S. (1990). *Formación del profesorado. Tradición, teoría y práctica*. Universidad de Valencia.

Sagastizabal, M. de los Á. (coord.) (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Sánchez Cerezo, S. (Director) (1983). *Diccionario de Ciencias de la*

Educación. Madrid: Diagonal Santillana.

Svampa, M. (2003). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos.

Tenorth, H. E. (1988). Profesiones y profesionalización. Un marco de referencia para el análisis histórico del enseñante y sus organizaciones. *Revista de Educación 285*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Turner, V. (1990). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.

UNESCO (1998). *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO (2004). *Educación Superior en una sociedad mundializada*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.